

EN BREVE

La Junta se pone al día con los abogados**JUSTICIA GRATUITA**

EFE. La Consejería de Justicia e Interior ha culminado el pago de todos los servicios prestados y certificados por los letrados andaluces durante 2013 en materia de asistencia jurídica gratuita con el abono de otros 4,58 millones de euros al Consejo Andaluz Abogados. Según un comunicado de la Consejería, el pago

de esta nueva cuantía corresponde a las cuotas pendientes del tercer trimestre de 2013, junto a diversas cuantías menores –5.355 euros– que quedaban pendientes de abonar a los abogados de Granada y Almería por la prestación del servicio de orientación jurídica penitenciaria. La Administración andaluza da cumplimiento al acuerdo alcanzado con el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y Procuradores para el abono de este servicio que prestan más de 8.000 abogados y procuradores.

Encuentros quincenales con las empresas**EN LA CÁMARA DE COMERCIO**

R. I. La Cámara de Comercio ha comenzado esta semana una nueva serie de iniciativas de acercamiento a las empresas granadinas. Según su presidente, Federico Jiménez, la intención es que las Pymes y 'micropymes' conozcan lo que puede hacer la Cámara por ellas». Las 'Altas Visitas Empresariales' se realizarán con una periodicidad quincenal.

Marruecos pide asesoramiento al PTS**PARA SU POLO SANITARIO**

EFE. La Caja de Depósitos y Gestión de Marruecos ha pedido a la Fundación del Parque Tecnológico de la Salud (PTS) su colaboración para diseñar el futuro núcleo sanitario que construirá entre Rabat y Casablanca. El PTS ha detallado en un comunicado que Marruecos ha pedido su «máxima colaboración» para diseñar un polo sanitario en un espacio de más de 1.800 hectáreas

ubicado en una zona estratégica entre la capital política, Rabat, y la económica, ubicada en Casablanca, con repercusión en infraestructuras viarias, ferroviarias y logísticas. La Caja de Depósitos y Gestión (CDG) del Gobierno marroquí, el equivalente al Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España. Los directores de CDG Mohammed, Amine El Hajhouj y Mohamed Naciri, se han reunido con representantes de la Fundación del PTS para detallar el proyecto, que persigue desarrollar un modelo de ciudad innovadora y sostenible.

El hospital Clínico embarga la beca erasmus a una estudiante para cobrarle la asistencia médica

El Defensor del Pueblo pide al centro que devuelva el dinero a la chica, de origen canario y residente en Granada, que fue atendida en Urgencias

ÁNGELES PEÑALVER

mapenalver@ideal.es

GRANADA. El Defensor del Pueblo Andaluz acaba de darle la razón a un padre que reclama a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, al Servicio Andaluz de Salud y al hospital Clínico que le devuelvan el coste de la asistencia médica que recibió su hija en Urgencias después de que el centro sanitario embargara por la vía ejecutiva la beca erasmus de la chica, de origen canario, pero residente en Granada por motivo de estudios.

El progenitor de la afectada –que presentó su queja ante el Diputado del Común canario, que es como el Defensor del Pueblo andaluz– entiende que su descendiente debió recibir la atención en Urgencias gratuitamente por tener derecho a la asistencia dentro del Sistema Nacional de Salud, al contar con la consideración de beneficiaria suya.

No obstante, el problema radica en que aunque la paciente asegura que aportó en el momento de ser atendida la cartilla –o tarjeta– de la Seguridad Social, el centro sanitario dice que no le consta la presentación de la documentación en admisión y por eso el organismo del SAS agilizó los trámites para cobrarle la deuda a la estudiante, cuyo régimen económico se clasificó como particular.

El interesado refiere que ni su hija ni él tuvieron conocimiento de esa actuación hasta que se inició el procedimiento de apremio, llevado a cabo por la dependencia regional de recaudación de la Agencia Tributaria. Cuando se enteraron del lío en el que andaban inmersos, la chica y su padre interpusieron un recurso de reposición y una reclamación económico-administrativa, trámites que no evitaron que definitivamente se hiciera efectiva la deuda –cuya cantidad no ha trascendido, aunque fuentes del Defensor aseguran que



El centro hospitalario aceptará el dictamen del Defensor. :: G. MOLERO

no es muy alta– por la vía del embargo del concepto de beca Erasmus de la protagonista.

El hospital granadino insiste en que con carácter previo a la facturación se le requirió a la chica para que aportara las cantidades o la documentación necesaria. «Luego se emitió la liquidación conforme a lo previsto en la Ley 4/88, de 5 de julio, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, precisamente porque dicho requerimiento no fue atendido y tampoco objeto de recurso, ni en sede administrativa, ni judicial». En resumidas cuentas, el 'sanatorio' estima que ha actuado conforme a derecho y a la buena práctica administrativa. No obstante, según fuentes oficiales, la administración ha aceptado el dictamen del Defensor y procederá a la devolución del dinero.

La resolución de la institución encabezada por Jesús Maeztu Gregorio de Tejada sostiene que a la estudiante se le notificó incorrectamente el requerimiento para que acreditara la titularidad de su derecho a la asistencia sanitaria gratuita «ocasionándole indefensión». Esto último se argumenta en base a que la notificación se hizo por «co-

rrero ordinario». «En modo alguno puede considerarse que [...] el correo ordinario cumpla las exigencias del art. 59.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, en la medida en que exista constancia de su recepción», esgrime el Defensor del Pueblo.

«Avisen del importe»

Además, el órgano de extracción parlamentaria aprovecha para reflejar algunas prácticas comunes en los últimos tiempos: «A la vista de la tendencia incrementista de facturaciones por asistencia sanitaria que estamos detectando, las cuales traen causa de situaciones diversas, hemos venido demandando de la administración sanitaria andaluza que se requiera a los usuarios del sistema la aportación de la documentación que permita comprobar su situación en cuanto al derecho a la asistencia, en las aplicaciones informáticas correspondientes, para que en caso de ausencia de derecho se les advierta con carácter previo de que se va a proceder a la facturación de la asistencia que se proporcione».

«No existe impedimento para revocar la liquidación»

El nuevo Defensor del Pueblo Andaluz –que en junio cumple un año en su cargo– sostiene que la documentación aportada por el interesado arroja con claridad que su hija ostenta el derecho a la asistencia del Sistema Sanitario Público con la condición de beneficiaria suya y que incluso, con fundamento en esta condición, le fue expedida la tarjeta sanitaria europea cuando cursó estudios en el extranjero.

«Por lo que aún prescindiendo de las consideraciones realizadas en cuanto a los trámites para requerirle la acreditación de dicho derecho y la notificación de la li-

quidación, en ningún caso podemos llegar a coincidir con la afirmación que ese hospital –el Clínico, que es un centro universitario, para más inri– mantiene, en cuanto a que no le cabe realizar ninguna actuación que permita la anulación de la liquidación objeto de la queja», apostilla el organismo.

Los servicios jurídicos de la entidad que representa Jesús Maeztu consideran, pues, que no existe impedimento para revocar la liquidación que se emitió en su día y van más allá: «A tenor de los límites que marca la ley en la materia, entendemos que la revisión que se propone no solo no resultaría contraria a la equidad, la buena fe, el derecho de los particulares y las leyes, sino que vendría singularmente aconsejada por los mismos».

Universitarios que cuidan ciudad y gente

Alumnos de Bellas Artes de la Universidad granadina ayudan a recuperar espacios en Haza Grande

Los estudiantes participan en un proyecto de desarrollo solidario de manera conjunta con Aldeas Infantiles SOS

ANDREA G. PARRA

GRANADA. 'Arte-terapia'. Ese es el concepto utilizado por algunos; pero a la mayoría le gusta decir que lo que están haciendo es trabajar por la integración. No solo eso. También lo están haciendo por la recuperación de espacios y participan en la vida de los barrios más desfavorecidos. La Universidad de Granada (UGR) está desarrollando un programa con un calado social importante y con unas actividades muy interesantes. Han entrado de lleno en el barrio.

La institución universitaria, en su conjunto, y algunos profesores y alumnos, en particular, en su afán por promover la cultura y el desarrollo de la ciudad han iniciado un proyecto pionero en la integración de zonas en peligro de exclusión so-

cial. Concretamente, el plan se está gestando dentro de un proyecto de innovación docente coordinado desde la Facultad de Bellas Artes con la ayuda de Aldeas Infantiles SOS.

Ya se han acometido ya algunas actuaciones y el fin es el de crear espacios lúdicos en zonas de la ciudad que carecen de estos. «El propósito estaría en reavivar zonas en desuso o habilitar nuevas zonas (como merenderos, pistas de deporte...) por medio de la colaboración vecinal. La labor del proyecto sería dotar de herramientas y colaboración a las demandas de los vecinos de la barriada, en este caso de Haza Grande, por medio de actividades lúdicas y propuestas asequibles a la participación vecinal que sirvan de impulso a su esfuerzo por la recuperación y el desarrollo de su vecindad», explica Javier Montoro, uno de los participantes.

En total son unos 30 estudiantes los que participan junto a tres profesores. José Freixanes es el docente que les ayuda a organizar todo. «Es una actividad a la que se puede unir quien quiera en cualquier momento; así que esperamos que la cifra vaya en aumento como hasta ahora», comenta Montoro.

El proyecto está centrado en el barrio de Haza Grande. La ayuda de la asociación Aldeas Infantiles SOS está siendo «inestimable como puente de acceso a los vecinos, que han acogido la propuesta con gran entusiasmo y ánimo de participación, además de facilitar los primeros espacios para el desarrollo de las actividades».

Las primeras acciones están orientadas a estimular la creatividad de los más jóvenes a través de propuestas que los animen a explorar la identidad del barrio y a sí mismos dentro de esta, y además, focalizar su atención hacia actividades que normalmente no tienen la posibilidad de conocer y crear

Un centro que lucha por la integración

La Facultad de Bellas Artes ha sacado su arte a las calles en más de una ocasión para reivindicar y denunciar cuestiones que no les gustan. Sus alumnos y profesores han llevado sus creaciones y críticas, de modo diferente a este proyecto actual, pero siempre con actuaciones creativas, a barrios como el Zaidín o a Al-manjáyar. También se han trasladado a crear o exponer a algunas comarcas de la provincia. Es un centro 'inquieto'.

Muy diferente y no tiene nada que ver con lo comentado anteriormente es el proyecto piloto que han desarrollado, que presentaron el año pasado los resultados, de integración en el aula de alumnos con discapacidad. Para ello trabajan con asociaciones y los alumnos tienen el apoyo tanto de las asociaciones como de los docentes de la facultad de la institución universitaria granadina.



Taller con videocámara. :: IDEAL

así un experiencia única y estimulante.

Las actividades tienen lugar en el centro de día de Aldeas Infantiles en Haza Grande. Están orientadas a los niños de entre seis y doce años que participan en el programa de la asociación, aunque están abiertas a cualquier niño que quiera participar.

Los talleres están diseñados para que los niños desarrollen sus capacidades creativas y comunicativas, amplíen la visión de sus propios potenciales, tomen conciencia del reciclado y aprendan cómo trabajar en equipo... «Todo ello sin dar-

«Queremos rehabilitar el antiguo merendero que hay en Haza Grande»

se cuenta, pasando un rato divertido», dicen.

En total tres acciones y un equipo de dos voluntarios por taller junto con los monitores de Aldeas Infantiles son los encargados de dirigir las actividades, que van desde la fotografía, los disfraces y la construcción de objetos con cartón re-



En los talleres se incita a la integración a través de la creación artística. :: IDEAL



Universitarios y niños del barrio.



Una divertida instantánea. :: IDEAL

ciclado todos ellos orientados al rango de edad de los participantes.

Paralelamente se están acometiendo otras actividades dirigidas a los adolescentes cuyos talleres tienen fechas previstas para mayo.

Beneficio docente

Estos talleres solo son el punto de partida, de toma de contacto, para afrontar los objetivos «más ambiciosos del proyecto que ya se están planteando a diversos entes (administración pública, asociación de vecinos...) de cara a cumplir los deseos del proyecto de ayudar a conseguir las metas más extraordinarias, a través del trabajo de los participantes en el proyecto (que cada día son más), la Universidad y las asociaciones, pero sobre todo con el ánimo y el denuedo de los vecinos del barrio de Haza Grande».

«En cuanto a qué nos reporta este tipo de iniciativas decir que desde conocer mejor el entorno social con el que vivimos, pero muchas veces desconocemos por los prejuicios que los rodean, colaborar y sacar adelante un proyecto en grupo que requiere de la coordinación de varios equipos de trabajo, dar salidas diferentes a nuestro capital creativo, en este caso en labores sociales, reforzar la autoestima mutuamente con cada éxito del proyecto...», destaca Javier Montoro.

En cuanto al trabajo en otros barrios expresan: «Aún es pronto, el proyecto acaba de ponerse en marcha, tenemos aspiraciones mayores que los talleres para el barrio de Haza Grande (como rehabilitar el antiguo merendero...). Queremos lograr que el barrio viva a través de la experiencia creativa un proceso de integración y convivencia», concluye.

Los universitarios ya han tomado la iniciativa.

Ciencias de la Salud apura los plazos para trasladarse al PTS al inicio de curso

El decano, Antonio Muñoz, celebra que la nueva sede triplicará el espacio actual y solventará el problema de aulas

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. Están contentos. Tienen ganas de hacer la mudanza a su nueva 'casa'. El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (UGR), Antonio Muñoz Vinuesa, explica que están «forzando la máquina» todo lo que pueden para que el curso 2014-2015 se inicie en el nuevo edificio del Parque Tecnológico de la Salud (PTS).

El centro universitario va de la mano del vicerrectorado de Infraestructuras y Campus, que está haciendo todo el trabajo de manera contundente. Los mandatararios universitarios donde se forman los futuros enfermeros, fisioterapeutas y especialistas en terapia ocupacional están yendo y viniendo a las instalaciones del nuevo centro para ver cómo va el proceso de equipamiento. También se está trabajando ya en la instalación de las redes de comunicación en las que se ha volcado el Servicio de Informática de la Universidad granadina.

El profesorado, el alumnado y el personal de administración y servicios en este caso sí que están ilusionados y satisfechos con el nuevo edificio en el PTS. Están contentos, entre otras cosas, porque «multiplicamos por tres el espacio que tenemos en la actualidad», subraya el decano de Ciencias de la Salud.

En verano, sin cerrar

El profesor Antonio Muñoz destaca que no pueden seguir «viviendo de prestado». Con el actual plan de ordenación docente es muy complicado cuadrar las clases y actividades en el inmueble que tienen en la actualidad, pequeño y que además no está en las mejores condiciones posibles. «No hay sitio aquí –en el actual centro– y no podemos estar siempre pidiendo espacio y que nos dejen aulas en Medicina», señala Muñoz Vinuesa, que agradece la disposición y la buena relación que en este caso tienen con el decano de la Facultad de Medicina, Indalecio Sánchez-Montesinos.

Este curso, en la Facultad de Ciencias de la Salud se están formando unos 1.200 estudiantes de grado –Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional–. A ellos se deben sumar un centenar de alumnos de posgrado. Por otra parte, el decano explica que actualmente la plantilla de profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad granadina es de 185 profesores.



El presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud ha superado los 19 millones de euros. :: F. V. I.



Panorámica de las obras docentes del PTS, edificio de servicios centrales. :: F. V. I.

La mudanza será intensa en los próximos meses, tanto es así que admiten que quizás este año no se cierre en este centro por vacaciones en el mes de agosto, como se ha venido haciendo en la Universidad granadina para ahorrar. «Este verano lo más probable es que no cerremos la facultad en verano», valora Muñoz Vinuesa.

Futuros inquilinos

El antiguo edificio de la avenida de Madrid, que ocupan el personal y el alumnado de Ciencias de la Salud, será el primero que se quede vacío. Hay titulaciones con deficiencias en lo referente a espacio en la Universidad granadi-

na, pero el antiguo inmueble no tiene muchos 'novios'. Por el momento, se ha apuntado a la Facultad de Trabajo Social para que se trasladen. Si bien no está confirmado y parece que no es un 'novio' muy ilusionado. También se señaló en alguna ocasión a Ciencias del Trabajo, pero se rectificó y desde este centro sí que se dijo claramente que no querían mudarse, entre otras cuestiones porque es pequeño el inmueble para las necesidades que tienen.

Mientras, las obras continúan en los edificios docentes en el Parque Tecnológico de la Salud. En este caso es la Facultad de Medicina, que también tiene previsto la Univer-

sidad granadina que se trasladen el próximo curso, en el segundo cuatrimestre, pero esa fecha no está aún tan cerrada como la de Ciencias de la Salud. El edificio de servicios centrales es el que está ya también.

La construcción del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Tecnológico de Ciencias de la Salud ha contado con un presupuesto de 19.981.039,89 euros (IVA incluido). La empresa adjudicataria ha sido una UTE donde están Sacyr, Heliopol y Tecysu. Las obras se iniciaron tal como recuerda el vicerrectorado de Infraestructuras en el perfil de contratante en enero del año 2010.

«Ai ke ablar de la kuestion»

Una escritora granadina ya utilizó el lenguaje del whatsapp a comienzos del siglo XX

Agustina González López publicó 'La eskritura futurista' en 1916, donde ya empleaba el idioma de los mensajes de móvil

:: ANDRÉS CÁRDENAS

GRANADA. «Kreo ke ai ke ablar d la kuestion porke...». Al leer esto podrán pensar que es un mensaje sacado de algún sms o de una conversación de whatsapp. Pues no. Se trata de una frase sacada a voleo del libro 'La eskritura futurista', que escribiera en 1916 la granadina Agustina Mercedes González López. Podemos aventurar así que la escritura que hoy vemos en las pequeñas pantallas de los móviles ya fue inventada y utilizada por una escritora granadina a comienzos del pasado siglo. Agustina González fue una intelectual y activa política feminista, a la que se acusó de extremista y revolucionaria, y que fue fusilada al principio de la guerra.

En Granada pasaba por loca y excéntrica y fue relegada a la secta de los chiflados, pero solo era una mujer adelantada a su tiempo. A esta conclusión han llegado los investigadores Enriqueta Barranco y Fernando Girón, de la Universidad de Granada, que llevan años buceando en la vida de la granadina Agustina Mercedes González López y han encontrado en ella una vida insólita, doliente y fascinante. Y lo que es más importante: visionaria. Solo así se explican que esta mujer se inventara un lenguaje que cien años después ha sido tan bien acogido por aquellos a los que les importa más el mensaje que la manera de cómo está escrito. Por lo pronto, Agustina González suprimió del alfabeto siete letras (c, h, qu, v, x, y, z) que creía innecesarias. Así escribió su libro 'La eskritura futurista' sin ninguna de esas consonantes.

«Lo que ella hizo fue simplificar la ortografía. Por eso fue tachada de loca



Agustina González (izda.) y Enriqueta Barranco, que ha investigado su vida. :: IDEAL Y A. TIRADO

y de no saber lo que estaba diciendo, pero ahora cuando veo tantas conversaciones en los móviles, en las que se simplifica tanto la ortografía, pienso que esta mujer, de alguna manera, acertó al hacer esta visión de cómo sería la escritura», dice Enriqueta Barranco, que ha dedicado muchas horas a saber cómo fue aquella mujer.

La misma Agustina dice en su libro que con su sistema ortográfico, a la persona que escribe le será más fácil la transmisión de su pensamiento, sin que tenga que estar pendiente de cómo se escribe un texto. Justo lo que hacen ahora los jóvenes cuando se envían mensajes.

Por lo pronto no se tiene muchas referencias sobre la existencia de

esta escritora. «Encontré que tanto Federico García Lorca como Eduardo Molina Fajardo habían escrito algo sobre esta mujer. De ahí empecé a tirar del ovillo. Enseguida me sedujo el personaje que debió sufrir mucho ya que, de alguna manera, era una mujer incomprendida. Fue muy mal tratada por los hombres de su tiempo», dice Enriqueta Barranco, que supo de la existencia de Agustina cuando investigaba junto al profesor de Historia de la Medicina Fernando Girón para escribir la biografía del político y rector Alejandro Otero. Descubrió que Otero era uno de los personajes ilustres que avalaban la candidatura de esta mujer insólita, fundadora del Partido En-

tero-Humanista, en las elecciones de 1933. Sacó 15 votos.

Agustina González, según se sabe de ella, nació el 4 de abril de 1891 y en la parroquia del Sagrario fue bautizada. Su padre tenía una zapatería, por lo que a ella se le colgó el sobrenombre de 'La zapatera' (se cree que García Lorca se inspiró en ella para escribir 'La zapatera prodigiosa'). El escritor granadino Francisco Ayala confiesa en sus memorias que nunca supo el nombre de la llamada 'Zapatera'. Ayala ha conservado el recuerdo de la extravagancia de esa mujer que se vestía con capa de húsar ruso de color azul y que entraba sola en los bares y tabernas de la ciudad. «La Zapatera -escribe- era una figura extra-

vagante, probablemente una chiflada, callejeaba mucho, entraba -¡y sola!- en los cafés y restaurantes y escribía cosas absurdas que hacía imprimir y ponía luego a la venta en el escaparate de su zapatería». «La Zapatera era una mujer independiente, independiente también en cuanto a sus medios económicos, y la desaprobación social, apenas refrenada, tenía que desahogarse mediante burlas más o menos sangrientas -continúa el relato-. Tanto que en 1936, durante los primeros días de la sublevación, fusilaron a la Zapatera». Julio Belza confirma en su libro 'Los granos de la granada' la ejecución de Agustina González junto a otras dos mujeres. En la ciudad circularon rumores de que la habían matado «por puta» o «por lesbiana».

Pidió clemencia

Su pasión por la astronomía la llevó a considerarse una teósofa que creía en la reencarnación. Fue el profesor Martín Sheroff el que le inoculó su pasión por la escritura. Escribió las obras de teatro 'Cuando la visa pasa' y 'Los prisioneros del espacio' y el idearium futurista en el que aspiraba nada menos, que a borrar las fronteras, a crear la moneda universal; el Palacio de Todos, para dar alojamiento a los desheredados del mundo; grabar en una bandera blanca solo dos palabras: Alimento y Paz, para erradicar las hambrunas del mundo... Cuando se prepara para conquistar un escaño: su espíritu altruista la lleva a escribir en un manifiesto: «Humanistas, socialistas, sindicalistas, comunistas, libertarios! Votad a Agustina González López, que se presenta a Diputada para las Cortes constituyentes por las cuarenta y nueve provincias de España y por sus pueblos...».

Al momento de ser fusilada, dicen que alzó sus ojos al cielo y pidió clemencia las estrellas. Aquel gesto lo calificaron de escándalo y hubo quien hizo mofa de lo que creían debilidad. Todo se debía a su pasión por la astronomía. Claro, que peor fue la difamación. En el libro 'El asesinato de García Lorca', podemos leer: «Trescastro exclamó: 'Yo he sido uno de los que ha sacado a García Lorca de la casa de los Rosales. Es que estábamos hartos ya de maricones en Granada. A él, por maricón, y a La Zapatera, por puta'».



Toda la información sin moverte de casa

IDEAL ¡suscríbete!

deseo suscribirme a **IDEAL**

Don/ña:

Domicilio:

Nº: Población:

Tif: NIF/CIF:

Mensual 42 € Trimestral 126 € Semestral 252 € Anual 504 €

deseo suscribirme a **IDEAL + ABC**

Don/ña:

Domicilio:

Nº: Población:

Tif: NIF/CIF:

Mensual 61,95 € Trimestral 185,85 € Semestral 371,70 € Anual 743,40 €

Autorizo a la Entidad Bancaria

Banco/Caja: Población:

Sr. Director: Le ruego curse órdenes oportunas para que con cargo a mi cuenta corriente en esta entidad, sean satisfechos hasta nuevo aviso de lo contrario, los recibos de suscripción a mi nombre que la presente el periódico IDEAL.

Referencia:
Nombre del suscriptor:

Domicilio: N° cuenta: Nombre del titular cuenta: Fecha: Firma:

+ información:
902 006 958